

LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRICIÓN.

4 PESETA AL TRIMESTRE FUERA DE LA CAPITAL 1 PES. 25 CTS

ANUNCIOS Y COMERCIALES A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA

SEGOVIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM. 304.



EL SEÑOR

DON GASPAR ALONSO ESTEBAN,

Médico titular de Basardilla (Segovia)

ha fallecido en dicho pueblo el 27 de Noviembre de 1893, á los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Benita Alvarez Maté; sus hijos D. Manuel, D. Felipe (Médico en Navafria), doña Martina y D.ª Segunda; hijos políticos D. Rufino Marfagón, D. Claudio Quintanilla y D.ª Esperanza Tejero; nietos, hermanos políticos, tío, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios su alma en sus oraciones, con lo cual harán una obra de caridad cristiana y un obsequio á la familia del finado.

POR FIN.

Después de apurados trances y de planteada una crisis que pudo ser de funestas consecuencias, todo se resolvió, como debía haberse hecho hace mucho tiempo.

Las continuadas dilaciones en asunto tan importante como las cuestiones de Melilla, habían venido á producir una excitación tal en el país, que por todas partes se escuchaban censuras sin que nadie se atreviera á defender los procedimientos empleados por el Gobierno, que, dando largas á la cuestión, no hacía otra cosa que agravar más y más la situación, haciendo imposible ó poco menos la calma en los espíritus y la confianza en el porvenir.

Los rifeños, desconociendo nuestros derechos y haciendo ilusoria la soberanía del Sultán de Marruecos, sobre algunos territorios de su imperio en desquiciamiento, nos han inferido agravios imposibles de olvidar en España, y eran necesarios de toda necesidad temperamentos de energía para combatir á nuestros enemigos haciéndoles pagar

muy caras sus ofensas, sin contemplaciones de ninguna especie, inútiles cuando se trata de contrarios de la índole de los rifeños, cuya razón suprema es la de la fuerza, y cuyo castigo único, es la destrucción completa de cuanto constituye al presente su riqueza.

Aguardar al Sultán para que por su cuenta castigue atentados á España, es dar muestras de debilidad impropias de nuestra Nación, y de aquí que se hayan acogido con verdadero entusiasmo los acuerdos del Consejo de Ministros, destinando 20.000 hombres á Melilla que operarán bajo las inmediatas órdenes del soldado de fortuna, D. Arsenio Martínez Campos, que hoy representa en el ejército grandes prestigios.

Decidida la difícil cuestión de nombrar General en Jefe del ejército de operaciones, suponemos que éstas adquirirán un carácter completamente nuevo, y que en breve plazo nuestros soldados rebasando sus trincheras, desalojarán al enemigo de las propias, con lo cual habrán concluido para siempre las indecisiones de pasados días y avanzaremos á grandes pasos á nuestra venganza.

No somos partidarios de la guerra, cuando ésta surge por imprudencias propias, pero cuando se impone como en las actuales circunstancias en venganza de nuestra honra ofendida, nos duele el tiempo perdido y lamentamos los días que pasan sin haber castigado duramente á los vecinos de Melilla que aún no han sido verdaderamente hostilizados á pesar de que han trascurrido cerca de tres meses desde que ocurrieron los sucesos que provocaron la actual campaña.

Organizado el ejército de operaciones en debida forma, y á su frente un hombre lleno de actividad y que siente la nostalgia de la guerra, el soldado español se hallará perfectamente dispuesto á la lucha, y la confianza vuelve á imperar en los ánimos, excitados por la necesidad de hacer provechosos los sacrificios de una Nación, cuyo valor indomable se mantiene á través de los siglos en su pujanza primitiva, sin que las desgracias acumuladas sobre nuestro suelo hayan conseguido abatir un solo momento nuestra probada abnegación en la lucha y nuestra confianza en la victoria.

El fin de la campaña se aproxima y cuando hayamos arrancado á los moros con su

derrota la confesión de su impotencia, entonces nos hallaremos en el caso de exigir de Muley Hassam una indemnización en armonía con nuestros sacrificios y capaz de satisfacer á España, que ninguna parte ha tomado en la provocación acudiendo únicamente al Riff en venganza de ultrajes que jamás hemos de nadie tolerado.

Dos meses se han empleado en acumular elementos de guerra en nuestra plaza africana; se han gastado muchos millones en preparar la campaña y todo el país ha sufrido trastornos á consecuencia de la movilización de las reservas. Todo lo daremos por bien empleado, si al fin de la guerra hemos conseguido castigar duramente al enemigo y hacer comprender al mundo entero, que no somos capaces de tolerar ofensas ni de medir la intensidad del peligro cuando de defender se trata la honra nacional, suprema ley de un pueblo que se dice civilizado.

La Nación abatida por toda clase de trastornos, castigada sin piedad por cuantos elementos pueden arruinarnos, ha forzado las vibraciones del patriotismo y ha conseguido imponerse á la desgracia dando sobrados medios para la guerra. Que no sean estériles los sacrificios y que veamos pronto, muy pronto, repetidas las glorias de otras épocas no muy lejanas, y que aún se recuerdan con verdadero entusiasmo por los valientes hijos de la Nación española.

Las conferencias con Muley Araaf han resultado estériles para nosotros. Nueva tregua concedida á nuestros enemigos ha venido á poner de manifiesto la impotencia del Sultán sobre los rifeños y lo ridículo que sería aguardar las fuerzas imperiales para que impusieran un castigo á los que destruyeron el fuerte el día 2 de Octubre. La caballería del Príncipe, se ha reducido á unos cuantos soldados mal armados y peor vestidos, y ya hemos podido observar las fuerzas con que cuenta un Jefe, que por conducto del Ministro marroquí, pide autorización para refugiarse en nuestra plaza ante el temor de verse acometido por los suyos.

Todo esto resulta ridículo é impropio de España, y de aquí la necesidad imperiosa de emprender la ofensa sin otra tregua que la impuesta por la necesidad de ultimar los preparativos de un decidido ataque que concluya

de una vez con nuestra impaciencia y la osadía de los contrarios.

Autorizado ampliamente el General Martínez Campos, para operar según las necesidades lo exijan; pendientes las operaciones de la voluntad ó iniciativa de un solo hombre, se habrán obviado multitud de inconvenientes, y en breve plazo podemos dar por terminada una lucha, de la que hasta el presente, sólo hemos sacado algunos muertos y bastantes heridos, si quiera las bajas del enemigo hayan sido muy superiores á las nuestras.

Uno de los mayores inconvenientes para ir á la lucha, era el dualismo que reinaba dentro de los consejeros responsables en lo referente á la designación del General en Jefe del ejército. El patriotismo de todos se sobrepuso al fin y os de esperar que en corto plazo hayamos concluido con una situación insostenible por más tiempo, y que venia á destruir la poca riqueza que aún le resta á España.

NEMO.

PATRIOTISMO.

Los periódicos todos, ocupándose de la cesación de Melilla, han venido uno y otro día dirigiendo acerbas censuras al Ministro de la Guerra que, forzado con ocasión de las circunstancias á movilizar un ejército, ha tropezado con gravísimos inconvenientes, efecto del deplorable estado en que los servicios se tenían desde hace mucho tiempo.

Diez y ocho años de completa paz y la necesidad de nivelar los presupuestos, habían influido en todos los ministros desde la restauración para reducir el contingente activo y hacer muy corto el tiempo de permanencia en las filas, todo en obviación de gastos imposibles de satisfacer por nuestra esquilmada patria.

Sin proveer los depósitos; en claro los batallones; movilizadas las reservas solo en el papel, y la hacienda pública en precario estado; surge el conflicto del Riff y la opinión echa de ver claramente las deficiencias de una organización impuesta por nuestro abandono de siempre y nuestra situación financiera.

El Ministro de la Guerra, conociendo perfectamente que lo primero que se necesita en una guerra, no son soldados, sino aprovisionamientos, puso gran cuidado en obtener y preparar estos, con objeto de que el ejército se encontrara en condiciones de luchar, sin tener que vencer otros enemigos que los moros, menos temibles, seguramente, que los que minan y destruyen al soldado, cuando la campaña se emprende sin tener seguridad absoluta de que, después de la batalla, se ha de encontrar un alojamiento en que guarecerse de la crudeza del tiempo y una ración con que reponer las esquilmadas fuerzas.

La plaza de Melilla, sin condiciones para alojar las tropas, obligaba á establecer un campamento perfectamente defendido del enemigo y es evidente que antes que el ejército, era preciso un campo donde atrincherarse, y ese campamento no se improvisa ni se construye en tan corto plazo como el que pretender pudiera nuestra impaciencia por castigar á los rifeños, cuya táctica obliga al soldado á ser más preca-

vido aún que lo habría de ser al luchar con enemigos mejor organizados.

Han pasado dos meses desde la agresión á nuestras tropas y en un sólo día el Ministro de la Guerra ha dejado de acumular elementos de lucha en nuestra plaza africana. 20.000 hombres perfectamente equipados se encuentran en disposición de emprender la campaña y aún siguen los trabajos con objeto de prepararse á contingencias de lo porvenir.

Satisfacer la opinión nombrando General en Jefe del ejército de operaciones, al Sr. Martínez Campos, después de haber preparado cuanto se necesita para castigar duramente á los rifeños, si algo significa en el Ministro de la Guerra, es patriotismo suficiente á sufrir censuras continuas y ahogar enulaciones en pró de la patria, entididad que habrá de sobreponerse á cuantas suspicacias puedan surgir en los más entusiastas detractores del General López Domínguez.

Fiamos en el resultado de la lucha. Preparado todo para una acción decisiva, el tiempo se habrá de encargar de hacer justicia, y los sucesos vendrán á probar que las torpezas de todos, no han de acumularse al que tuvo la mala fortuna de sentir los efectos de abandonos continuados.

Nosotros creemos que se necesita más patriotismo en López Domínguez, para seguir en el Ministerio, que para luchar contra los enemigos de España.

UNA FIESTA DE CARIDAD.

Según anunciábamos en nuestro número anterior el sábado último, se verificó en el Teatro principal de Segovia, una artística y notable velada cuyos productos se destinaron á la Cruz Roja.

El Teatro, elegantemente adornado con banderas y emblemas de la humanitaria Institución recientemente reorganizada en esta Capital, ostentaba una bonita iluminación eléctrica cuya instalación era debida al buen gusto del Sr. Macías, que se esmeró en un trabajo por el cual merece plácemes así como la *Electricista Segoviana* que con gran desprendimiento cedió á beneficio de la Asamblea de la Cruz Roja, el importe de la luz.

Tomaron parte en la velada las distinguidas señoritas Julia Díaz Guillén, Jerónima Callejo, Dolores Sidro, Aurora Sandoval y Consuelo Fernández que con gran maestría, ejecutaron al piano escogidos trozos de música, y las señoritas Dolores Lorente y Benilde Hernández que con gran afinación y exquisito gusto cantaron escogidos pasajes de buena y excelente música.

También tomaron parte en el concierto y fueron muy aplaudidos los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Gil y Blanco.

A continuación se leyeron inspiradas poesías por los Sres. Berzal, Rodao, Ochoa (D. Rafael), Rubio, Maeso y un buen trabajo en prosa por D. Manuel de la Vega.

A dar mayor animación á la velada contribuyó con notables juegos de prestidigitación el Sr. Rios cuyos escamoteos fueron muy celebrados por el público.

El Sr. D. Manuel Sidro secretario de la Asamblea en Segovia, leyó un notable discurso de gracias en el cual hizo notar lo simpático de la misión que desempeña la Institución de la Cruz Roja.

Los palcos y butacas estaban ocupados todos ellos hallándose en el de la presidencia el señor D. Ezequiel Goulález presidente de la Cruz Roja en Segovia y varios socios de la misma.

La velada resultó por todo extremo brillante contribuyendo á ello la banda de música de la Academia de Artillería, y sus resultados serán muy útiles á los fines que se propon la Sociedad organizadora.

El producto líquido de la velada asciende á unas 1.000 pesetas que habrán ingresado en la caja de la Asamblea segoviana.

SOÑAR DESPIERTO.

He ahí la misión del hombre.

Como ya dijo el poeta, todos sueñan, y la vida entera puede considerarse como un sueño, cuyo despertar, brusco y doloroso, es el fin de cuantas quimeras pudiera acariciar la imaginación más rica en fantásticas creaciones.

A través de un deseo no satisfecho, se adivina un sufrimiento solo mitigado en parte por el alegre sueño de la esperanza, bálsamo consolador que siempre tiene á su alcance el desheredado de la fortuna, que jamás se da por vencido en sus aspiraciones, sino cuando el brutal excepcionalismo, matando el último sueño de positivas bienandanzas, destruye las postreras vibraciones de la razón y convierte al ser racional en inconsciente bruto.

La humanidad entera necesita para recorrer el áspero camino de su desenvolvimiento y perfección, soñar con un ideal, á veces tardío de realizar, en ocasiones imposible, pero siempre necesario para no caer en la insensatez del indiferente.

Cuanto más noble es el sueño perseguido, mayor es la perfección del individuo, si bien los grandes ideales producen las más de las veces los más raros fanatismos, dando formas diversas á la locura del que fija en su cerebro una idea, cuya entidad basta por sí sola á destruir el germen de todas las demás, atrofiando por completo la facultad creadora, obsesionada por un sueño irrealizable.

Los sueños del individuo aislado y sin relación con los demás, producen ligeras resultantes y determinan, cuando traspasan los límites de lo ordinario, esos abortos del sentimiento que, ó se traducen en una locura cuya característica es la exacerbación del deseo por el fin apetecido, ó por el contrario, originan atentados al prójimo, dando ocasión á los pequeños crímenes que siempre se hallan fundados en el deseo de realizar un sueño de odio, de grandeza, ó de venganza.

Los sueños de la humanidad entera, los grandes ideales, dan lugar á terribles sacudidas, y las tremendas convulsiones de un pueblo que aspira á satisfacer sus sueños, se ven anegadas en torrentes de sangre que embriaga, ó coreadas por gritos estridentes de víctimas sin cuento que despiertan de un sueño individual, para hacer posible el sueño de la sociedad entera.

El sueño de la ambición no satisfecha arroja al asesino á cebarse en su víctima; el sueño de libertad de un pueblo, hace rodar la cabeza de un Rey sobre el tablado de la guillotina, y origina víctimas sin cuento, que á su vez son verdugos de los que en su espantoso sueño, no pueden detenerse allí donde pretendieron.

Desgraciado del que no sueña. Su vida se deslizará sin las caricias del placer, y llegará á considerar el suicidio como el triunfo mayor de la razón sobre todo concepto absoluto.

Sin los sueños de la humanidad, la civilización sería un imposible, y la inercia, apoderándose del espíritu, vendría á destruir los triunfos de la inteligencia que trabaja porque sueña, y sueña

con el perfeccionamiento supremo siquiera en su soñar, el egoísmo tome una parte tan activa que pueda considerarse como la determinante del sueño mismo.

Las grandes quimeras de la imaginación han sido la causa eficaz de transformaciones radicales, y esas quimeras hijas del sueño de grandeza, se han traducido en hechos prácticos, porque todo hombre sueña, acaso a su pesar, con superar á sus semejantes.

Sin un sueño en lo absoluto, la vida sería i n posible, y el soñar con lo más grande, evita esos sueños pequeños que aniquilarían á la sociedad entera si no tuvieran como rémora para hallar la satisfacción cumplida, la de destruir con su pequenez el infinito sueño de lo desconocido, eterna pesadilla que le grita al malvado cuando trata de realizar un sueño miserable que no llega á satisfacer, porque lo que llaman conciencia, le impediría mas tarde soñar con un ideal, imposible después de la realización de un ideal pequeño.

El sueño es la vida, todos sueñan, y el más claro ejemplo de esta afirmación, es la de que yo he soñado que las anteriores líneas puedan constituir un artículo que, ocupando las columnas de LA LEGALIDAD, me habrán sacado del apuro en que me hallaba para completar el original necesario al presente número.

Torpe sueño el mío al presente, pero aunque pequeño, ha sido suficiente para satisfacer mi ideal del momento, reducido á complacer al cajista, que con insistencia abrumadora, me recuerda á cada momento que falta una columna para completar el número.

CUALQUIERA.

D. GASPAR ALONSO ESTEBAN.

El lunes último, á las tres de la tarde y en el pueblo de Basardilla, falleció nuestro querido amigo, después de haber destinado 52 años al penoso ejercicio de la Medicina.

Hombre honrado, padre amantísimo y amigo cariñoso y consecuente, deja un vacío difícil de llenar; bien puede asegurarse que en 74 años que vivió no supo conquistarse un solo enemigo, siendo muchos los que hoy lamentan su pérdida.

Los que hemos tenido la satisfacción de tratarle con alguna intimidad, sentimos hondamente la muerte del anciano virtuoso, y guardaremos un cariñoso recuerdo de su paso por este mundo, á la vez que enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, y en especial á nuestros buenos amigos D. Felipe Alonso y D. Rufino Marfagón, médicos de la Cuesta y Navafria, hijo é hijo político de D. Gaspar Alonso Esteban.

Nuestros queridos amigos D. Rufino Marfagón y D. Felipe Alonso, nos encargan que roguemos á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquila de defunción del Sr. D. Gaspar Alonso Esteban, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

MISCELÁNEA

Socorros.—En la última sesión del Ayuntamiento, se acordó socorrer con dos reales diarios á las esposas de los reservistas que siendo casados é hijos de la Capital, hayan tenido que incorporarse á las filas.

El socorro se dará hasta tanto que los reservistas sean nuevamente destinados á sus casas.

Lo celebramos.—Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, mejorado de su dolencia, nuestro buen amigo D. José Antonio Terradillos.

Música.—Probablemente desde el mes de Diciembre próximo, comenzará á tocar en el paseo, la banda de la Academia de Artillería.

Novillada.—En breve se celebrará una en esta Capital, destinándose sus productos á la Asamblea de la Cruz Roja en Segovia.

A Melilla.—Nuestro buen amigo el Comandante de Artillería D. Juan Becerril, ha recibido orden de incorporarse inmediatamente á su regimiento en Vitoria, con objeto de partir eseguida para Melilla.

Deseamos fortuna al Sr. Becerril, y que vuelva pronto á Segovia, donde deja gratísimos recuerdos por hallarse su nombre unido al de una institución humanitaria, que desde hace más de dos años viene prestando excelentes servicios á los desgraciados que carecen de refugio en las crudas noches del invierno.

Registro civil.—Durante la segunda decena del presente mes, se han inscrito en esta dependencia 15 nacimientos y 15 defunciones.

Teatro principal.—Dentro de breves días debutará en nuestro coliseo el afamado *Hombre rojo*, tan conocido por sus trabajos de adivinación y clarividencia, acompañado de dos jóvenes mulatos, que seguramente llamarán la atención por sus arriesgadísimos y difíciles ejercicios.

En el casino *La Peña* ejecutó anoche uno de los mulatos varios trabajos ante numerosa concurrencia, causando verdadera admiración, y siendo considerado como el más notable artista de cuantos han pisado las tablas del escenario de nuestro teatro.

Los quintos.—El día 9 del próximo mes, se verificará la entrega de Caja de los mozos del actual reemplazo, y el día 10 se procederá al sorteo que según tenemos entendido, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Para los jornaleros.—En breve plazo comenzará el Ayuntamiento á dar trabajo á la clase jornalera, emprendiendo algunas obras de utilidad en la población, con lo que podrán ocuparse muchos de los que hoy carecen de medios suficientes para atender á las más perentorias necesidades.

Función religiosa.—El cuerpo de Artillería celebra solemne función religiosa en honor de su patrona Santa Bárbara, el lunes próximo, en la Iglesia de San Miguel.

El sermón se halla á cargo del P. Cámara, Obispo de Salamanca.

Suscripción.—La iniciada por la Diputación provincial para atender á los gastos de la campaña en Melilla, asciende á 9667'97 pesetas.

Vacante.—Se halla la de farmacéutico del Real Patrimonio de San Ildefonso, que se proveerá previo concurso entre los que la soliciten, por la Intendencia de la Real casa.

Para los reservistas.—Con objeto de aliviar la situación porque atraviesan los reservistas de la provincia que se hallan en esta Capital en expectación de destino, la Diputación provincial ha acordado darles dos ranchos diarios en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

A cada cual lo suyo.—En nuestro último número dijimos que el futuro Ayuntamiento, se compondría de seis conservadores, seis fusionistas, siete republicanos y un indefinido, y aclarando aquella manifestación, hemos de decir que nuestro amigo D. Florencio Perez Yagüe, que luchó como independiente en las últimas elecciones, seguirá con el mismo carácter dentro del Ayuntamiento, sin considerarse afiliado á ninguna agrupación política.

Canonjía.—El día 27 del corriente, firmó S. M. la Reina, el decreto nombrando Canónigo de la Real Colegiata de San Ildefonso, á nuestro cariñoso amigo D. Sebastián de la Calle, propuesto previa oposición, en primer lugar de la terna.

La virtud, el estudio y el carácter bondadoso del Sr. de la Calle, á quien enviamos nuestra enhorabuena, le han elevado en su juventud, al cargo distinguido para que ha sido nombrado.

Ascenso.—Ha sido nombrado por Real orden fecha 28 del que rige, Subdirector de Contribuciones é Impuestos, con la categoría de Jefe de Administración de segunda clase, nuestro estimado paisano D. Epifanio María Tomé, actual Inspector general de la Hacienda pública en la Subsecretaría del Ministerio del ramo.

Reciba nuestra enhorabuena el ilustrado segoviano.

En pro del indulto.—Nuestro estimado colega *La Unión Republicana* viene trabajando activamente con objeto de obtener el indulto de los condenados por el asesinato del Sr. Balón y su sirvienta, y hallándonos nosotros perfectamente de acuerdo con el aludido periódico, uniremos al suyo nuestro modesto esfuerzo con objeto de evitar á Segovia un triste espectáculo y un día de luto.

Un buen acuerdo.—La Junta del Asilo de Pobres de esta Capital ha acordado nombrar patrono al Ayuntamiento y dar las gracias á la Corporación municipal por el donativo de 50 pesetas mensuales, concedido al referido establecimiento benéfico, cuya utilidad no puede por nadie ponerse en duda, dado que viene á satisfacer una necesidad en la población, sobre todo en los meses crudísimos del invierno.

SECCION DE ANUNCIOS.

**ENFERMOS
DEL
ESTÓMAGO!!**

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los

**POLVOS ANTIGASTRALGICOS
DE
SAINZ LOPEZ.**

Las múltiples curaciones llevadas á cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor García, Capellanes, núm. 1, duplicado.
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.
CUELLAR.—Dr. Lozano de Castro, y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, D. Julio Sainz López, Farmacéutico, OLOMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.

Para tratar con su dueño, calle de los Cañuecos, núm. 13.

**JARABE DE HEMOGLOBINA
DE CARNERO,**

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorriz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3.50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

SE VENDE

una sillera de nogal, bien conservada y de la época de Luis XVI: consta de nueve sillas altas, nueve bajas y un gran sofá.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 43, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.



LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre. Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.